

# ¡ACEPTA A ESTE CLIENTE?

Equipo 8

Gabriela Aguilar Lugo A01373890

Patricia Flores A01372627

Fernanda Hernández Gasca A01373790

Kelly Araujo A01169270

Relaciones públicas , Octavio Islas

# CASO



## *Caso práctico de Relaciones Públicas*

### *¿Acepta a este cliente?*

He aquí una situación hipotética. Un jugador profesional de baloncesto muy conocido está acusado de tenencia ilícita de cocaína y de violación de una participante en un concurso de belleza. Su abogado le pide que le asesore y le ayude a ocuparse de la prensa. Quiere que usted intente colocar noticias favorables sobre el atleta en los distintos medios de comunicación y cree un entorno favorable ante el próximo juicio. Si es declarado culpable, será el fin de su carrera profesional.

No se le ha pedido que haga nada que no sea ético, según la PRSA. El dinero que le van a pagar es bastante, y sabe que la publicity que va a obtener por trabajar en este caso le ayudará en su carrera como relaciones públicas, sobre todo si al final el atleta es declarado inocente. ¿Aceptaría al cliente? El abogado le cuenta, en términos confidenciales, que el atleta ha admitido esnifar cocaína y haber violado a la mujer, pero que pedirá que se le dé la libre absolución. ¿Afecta esta información a su decisión? ¿Qué cuestiones éticas se le plantean?

# PROBLEMA PRINCIPAL

Jugador profesional de baloncesto acusado de tenencia ilícita de cocaína y de violación de una participante en un concurso de belleza.



ACUSADO ↓	VÍCTIMA ↓	DEFENSOR/CÓMPlice ↓
JUGADOR DE BASKETBOL	MUJER QUE FUE VIOLADA	ABOGADO

# DATOS

- Publicar noticias positivas sobre el atleta, con el fin de evadir la noticia sobre el atleta.
- Abogado me informa que el atleta le confiesa que realmente si ha consumido cocaína y ha violado a la mujer.

# ¿ACEPTARÍA AL CLIENTE ?

PROS	CONTRAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Si el acusado es declarado como inocente, yo como relacionista público obtendría gran prestigio en los medios.</li><li>• Ingreso económico alto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Si el acusado es declarado como culpable, yo como el de relaciones públicas sería declarado como cómplice por ocultar la verdad ante la ley.</li><li>• Perdería credibilidad y prestigio en los medios, por solapar este caso.</li></ul>

# ¿AFECTA ESTA INFORMACIÓN A SU DESICIÓN?

SI

¿POR QUÉ?

- Se han cometido 2 delitos con una sentencia de hasta 30 años.
- Blanquear la imagen de este jugador es formar parte del delito.
- La ganancia económica puede ser muy elevada, al igual que la profesional pero la moral no.

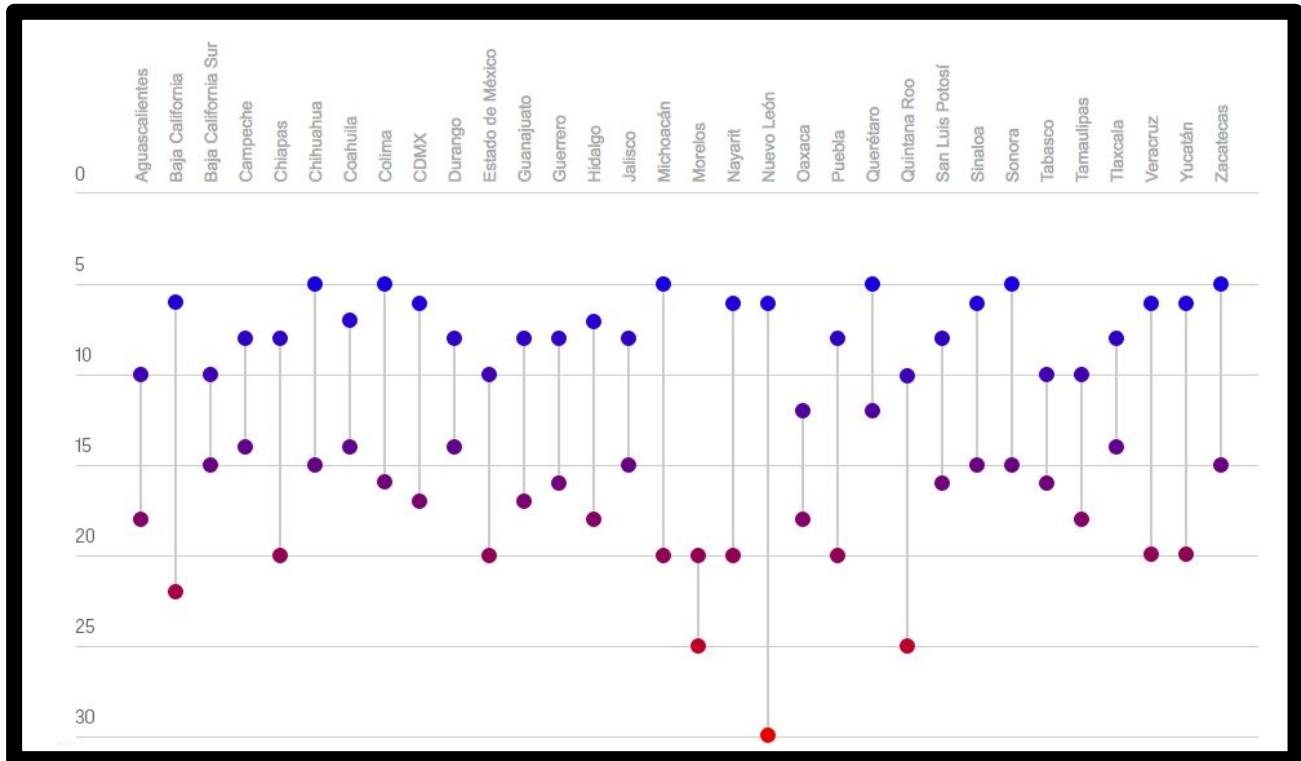
# ¿QUÉ CUESTIONES ÉTICAS SE LE PLANTEAN?

- Blanqueamiento de imagen del jugador sabiendo que es totalmente culpable.
- Cubrir su delito publicando una buena imagen.
- Realización de acción que puede tipificarse como una influencia indebida ante los representantes públicos o a los medios de comunicación.
- Proveer una defensa contra delitos y actos inmorales.

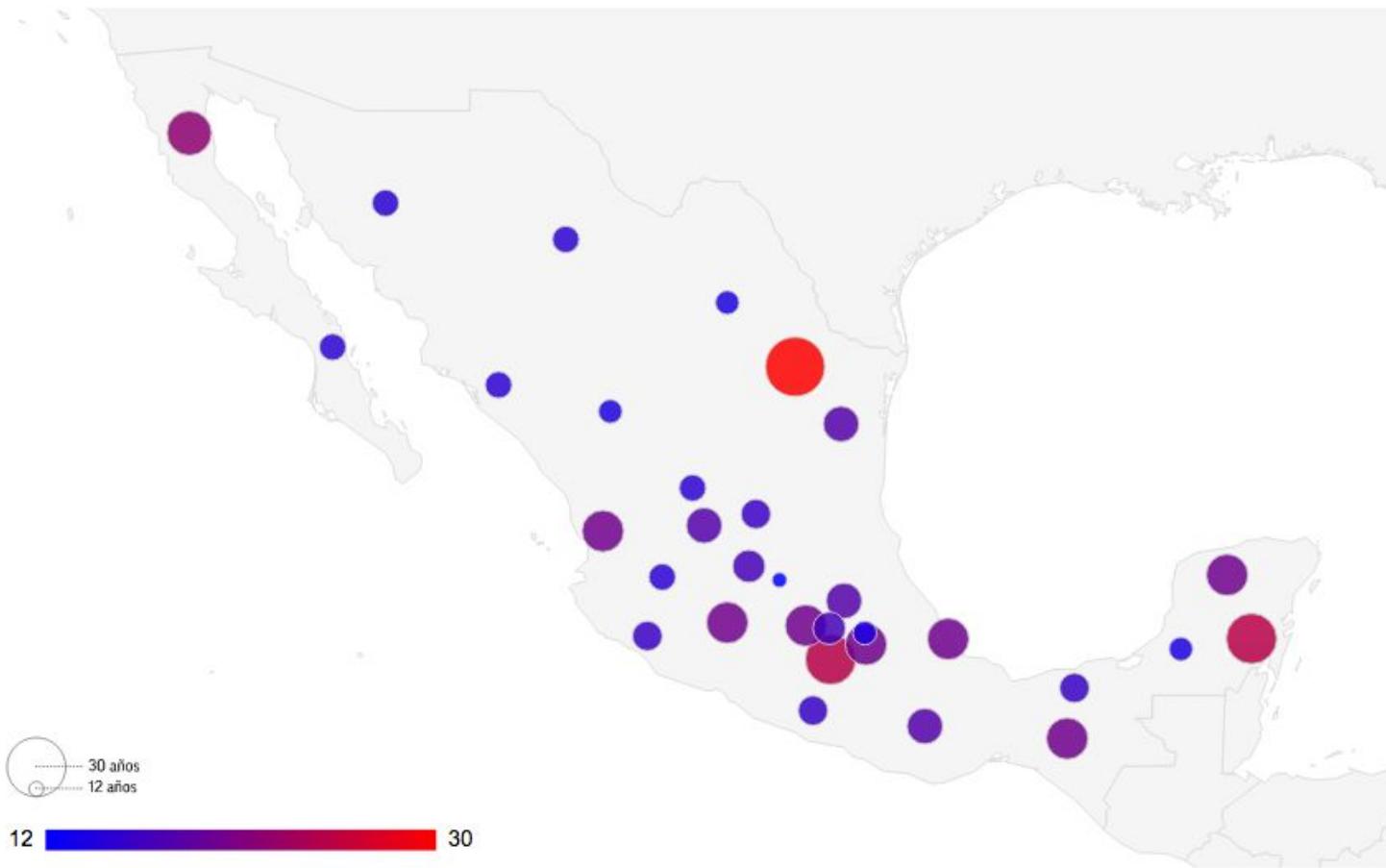
# CONSECUENCIAS POR DELITOS

- Violación: pena de 12-30 años.

País: México.



## Prisión máxima por entidad



# CONSECUENCIAS POR DELITOS

- Tenencia ilícita de cocaína.

Sentencia: 10 meses - 3 años 3 meses

**Fuente:**

[https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Drug%20Policy/2011/Spanish/Sistemas\\_Sobrecargados-mexico-3.pdf](https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Drug%20Policy/2011/Spanish/Sistemas_Sobrecargados-mexico-3.pdf)

# CONSECUENCIAS POR DELITOS

- Consumo de cocaína (permitido 500mg).

“No se procederá en contra de quien no siendo farmacodependiente, se le encuentre en posesión de alguno de los narcóticos señalados en el artículo 193, **por una sola vez** y en cantidad tal que pueda presumirse está destinada a su consumo persona” y que “al farmacodependiente que posea para su estricto consumo personal algún narcótico de los señalados en el artículo 193 no se le aplicará pena alguna”

Pregunta: ¿Cuántas veces? ¿Qué cantidad?

# CONCLUSIONES

Conforme al análisis hecho sobre el caso del jugador de basketball, siendo relacionista público nos negamos a ser parte de esta oferta laboral, que a la larga nos puede traer muchas consecuencias como profesionista.

**NO ACEPTAMOS**